



2022

OFERTAS DE CAPACITACIÓN EXTERNA



Dirección Nacional de Seguridad Social

Introducción

Desde hace más de 20 años la Dirección Nacional de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, desarrolla procesos y talleres de capacitación y promoción del bienestar, dirigidos a organizaciones públicas y privadas en todo el territorio nacional, con el objetivo de aportar a la construcción permanente de una sociedad más inclusiva y respetuosa de los Derechos Humanos de todas las personas.

La oferta que se presenta a continuación, corresponde a las capacitaciones, charlas, cursos y talleres que con más frecuencia brindan los departamentos que conforman dicha dirección.

Asimismo, se desarrollan otras charlas, capacitaciones y talleres en temas y modalidades específicas de acuerdo a las necesidades de las organizaciones.

Dichos servicios se han virtualizado, sin embargo, en contextos seguros y de cumplimiento de los protocolos, también pueden desarrollarse actividades en modalidad presencial.

Datos de contacto

Teléfono: 2542-0078

Correo electrónico: dns@mtss.go.cr

Tabla de contenido

Introducción	1
Departamento de Protección al Trabajador/Oficina de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Trabajador Adolescente....	4
Impacto Psicoemocional del Trabajo Infantil y del Trabajo Adolescente.....	5
Peores Formas de Trabajo Infantil	7
Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente Peligroso	9
Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Personas Adolescentes	11
Trata de Personas	13
Responsabilidad Social y Compras Públicas Sustentables	15
Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente.....	16
¡Hagamos la Diferencia! Protejamos los derechos de las personas menores de edad que trabajan en Costa Rica: curso dirigido a sector privado	19
¡Hagamos la Diferencia! Protejamos los derechos de las personas menores de edad que trabajan en Costa Rica: curso dirigido a sector público	22
Departamento de Recreación, Promoción y Asistencia Social al	
Trabajador	25
Círculo de la Creatividad, Innovación y Armonía Laboral	26
Descanso Activo con Ejercicio Físico Sustitutivo	27
Gimnasia Correctiva o Compensatoria.....	28
Programas y Proyectos de Acondicionamiento Físico y Resistencia Biológica	29
Educación Sociolaboral.....	30
Integración y Team Building	31
Campamentos Metodológicos	33
Preparación para la Jubilación.....	34
Potenciando las Habilidades de las Personas Adultas Mayores. Módulos: Mi Sendero Alternativo para Personas Adultas Mayores.....	35
Departamento de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.....	36
Derechos y Deberes Laborales para Personas con Discapacidad.....	37

Discapacidad desde los Derechos Humanos.....	39
Discapacidad y Trabajo	40
Emprender: Una oportunidad de Empleabilidad para Personas con Discapacidad	41
Factores Psicosociales que intervienen en el Ambiente Laboral de Personas con Discapacidad	43
Gestión Humana Inclusiva.....	45
Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.....	47
Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad en el Sector Público Costarricense	48
Legislación en Materia de Discapacidad y Derechos Laborales	50
Orientación Laboral para Personas con Discapacidad	51
Promoción de Empresas Inclusivas	53
Prohibición de Discriminación en el Empleo por Discapacidad y Adopción de Medidas Positivas para Garantizar el Acceso, la Permanencia y el Desarrollo Laboral de Personas con Discapacidad en el Sector Público.....	55

Departamento de Protección al Trabajador/Oficina de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Trabajador Adolescente

El Departamento de Protección al Trabajador se encarga de velar por la protección de la persona trabajadora y su familia, específicamente lo relacionado con niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, se encarga de buscar y gestionar la solución de situaciones de discriminación basadas en el género, la etnia, la orientación sexual, y la situación migratoria.

En este departamento se ubica la Oficina de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección al Trabajador Adolescente (OATIA) que es la instancia rectora y fiscalizadora en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil y del trabajo adolescente peligroso.

Además, promueve y ejecuta la investigación, el desarrollo de proyectos y la capacitación con un enfoque de derechos y compromiso social.

Nombre de la capacitación:	
Impacto Psicoemocional del Trabajo Infantil y del Trabajo Adolescente	
Descripción:	Población Meta:
<p>Oferta de capacitación que incluye el tema del impacto psicológico y emocional del trabajo infantil y del trabajo adolescente, abordado específicamente desde el punto de vista psicológico.</p>	<p>Personas funcionarias de diferentes instituciones públicas como: PANI, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Salud, CCSS, personas inspectoras de trabajo, IMAS.</p> <p>Sector Educación: MEP y personas administradoras de Centros Regionales del INA.</p> <p>Personas funcionarias del sector agropecuario: MAG, INCOPECA, CNP, PIMA-Cenada.</p> <p>Personas trabajadoras del sector privado: personas empleadoras (Red de empresas contra el trabajo infantil-Costa Rica) y otras personas trabajadoras: cooperativas de comercio justo, personas afiliadas a colegios profesionales, madres y padres de familia, personas beneficiarias de programas estatales.</p> <p>Estudiantes de primaria y secundaria, personas de la comunidad, sector sindical, organizaciones no gubernamentales.</p> <p>Personas funcionarias profesionales y administrativas de los Gobiernos Locales y otras personas clave en materia de niñez y adolescencia.</p>
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar los factores estructurales y los riesgos psicosociales asociados al trabajo infantil y al trabajo adolescente. ➤ Comprender los factores de riesgo, la descripción del peligro y el potencial efecto adverso en la salud de los niños, niñas y personas adolescentes que trabajan. 	

Contenidos:	Metodología:
<p>Módulo 1: Aspectos generales de la niñez Niñez (características operativas - aprendizaje significativo). Desarrollo social, físico, emocional y cognitivo. Necesidades del niño y la niña como ser social-sensibilización-(derechos-estudiar).</p> <p>Módulo 2: Aspectos generales de la adolescencia Adolescencia (características operativas). Desarrollo social, físico, emocional y cognitivo. Etapas de desarrollo de la persona adolescente. Necesidades de la persona adolescente. Perfil general de la persona adolescente.</p> <p>Módulo 3: Impacto en la salud psicoemocional Consecuencias en la salud de las personas menores de edad debido al trabajo. Posibles efectos (físicos, sociales, emocionales y cognitivos) en el desarrollo integral de los niños, niñas y personas adolescentes. Factores y riesgos psicosociales del trabajo infantil y del trabajo adolescente.</p>	<p>Se desarrolla mediante metodologías participativas, analíticas, didácticas y vivenciales.</p> <p>Construcción de competencias según el quehacer institucional de las personas participantes.</p> <p>Se utilizan videos, técnicas de análisis de casos, discusión y conversatorios.</p>

Nombre de la capacitación:	
Peores Formas de Trabajo Infantil	
Descripción:	Población Meta:
<p>Peores Formas de Trabajo Infantil donde se incluyen los temas de: Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente Peligroso, Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Personas Adolescentes y Trata y Tráfico de Personas Menores de Edad.</p>	<p>Personas funcionarias de diferentes instituciones públicas como: PANI, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Salud, CCSS, IMAS. Sector Educación: MEP y personas administradoras de Centros Regionales del INA. Personas funcionarias del sector agropecuario: MAG, INCOPECA, CNP, PIMA-Cenada.</p> <p>Personas trabajadoras del sector privado, personas trabajadoras de cooperativas de comercio justo, personas afiliadas a colegios profesionales, madres y padres de familia, personas beneficiarias de programas estatales, organizaciones sindicales, organizaciones no gubernamentales.</p> <p>Personas funcionarias profesionales y administrativas de los Gobiernos Locales y otras personas clave en materia de niñez y adolescencia.</p>
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar y describir las peores formas de trabajo infantil, la ruta de detección y denuncia según competencias institucionales. ➤ Dar a conocer los protocolos de coordinación intra e interinstitucional como instrumentos de referencia en los casos de identificación de personas menores de edad trabajadoras. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.</p> <p>Explotación sexual comercial de niños, niñas y personas adolescentes.</p>	<p>Para el desarrollo de los temas se utiliza como base el documento denominado: <i>Manual para la Atención interinstitucional de personas menores de edad en explotación sexual, trata, trabajo infantil y</i></p>

Trata de personas.	<i>trabajo adolescente peligroso.</i>
Observaciones: A continuación se detallan las capacitaciones en relación a cada uno de los contenidos indicados.	

Nombre de la capacitación:	
Peores formas: Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente Peligroso	
Descripción:	
Incluye temas como, conceptos de trabajo infantil, trabajo adolescente, trabajo adolescente peligroso, Ley 8922, Convenio 182 de la OIT, protocolos de coordinación intra e interinstitucional para la identificación de personas menores de edad trabajadoras.	
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describir las características del trabajo infantil, del trabajo adolescente y del trabajo adolescente peligroso. ➤ Identificar los factores de riesgo a los que pueden exponerse las personas adolescentes cuando trabajan. ➤ Comprender las consecuencias y efectos a corto, mediano y largo plazo, que pueden producir los trabajos peligrosos en las personas adolescentes. ➤ Dar a conocer los protocolos de coordinación intra e interinstitucional como instrumentos de referencias en los casos de personas menores de edad trabajadoras. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Módulo 1: Magnitud de la problemática y conceptos básicos Dimensión del trabajo infantil y del trabajo adolescente en Costa Rica. Factores estructurales. Concepto de trabajo infantil. Concepto de trabajo adolescente. Concepto de trabajo adolescente peligroso.</p> <p>Módulo 2: Normativa nacional e internacional Ley 8922 Prohibición del trabajo Peligroso e Insalubre para Personas Adolescentes Trabajadoras. Trabajos peligrosos e insalubres por su naturaleza y por su condición. Listado de actividades, ocupaciones o tareas</p>	<p>Se desarrolla mediante metodologías participativas, analíticas, didácticas y vivenciales.</p> <p>Construcción de competencias según el quehacer institucional de las personas participantes.</p> <p>Se utilizan videos, técnicas de análisis de casos, discusión y conversatorios.</p>

en las que se prohíbe la participación de las personas adolescentes trabajadoras.
Convenio 182 sobre Peores Formas de Trabajo Infantil de la OIT.

Módulo 3: Protocolos de referencia

Protocolos de coordinación intra e interinstitucional para la identificación, atención y referencia de personas menores de edad trabajadoras.

Módulo 4: Estrategia Nacional para la eliminación progresiva del Trabajo Infantil

Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de Trabajo infantil y sus peores formas (rol de las organizaciones, rol de empleadores, Sindicatos, Estado, sociedad y familia).

Nombre de la capacitación:	
Peores formas: Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Personas Adolescentes	
Descripción:	
<p>Incluye el concepto de explotación sexual comercial, mitos y realidades de las víctimas y de las personas explotadoras, elementos característicos y manifestaciones, indicadores en posibles víctimas, consecuencias, proceso de atención y denuncia así como aspectos generales sobre las relaciones impropias y la ruta de denuncia.</p>	
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar las características de la explotación sexual comercial de personas menores de edad. ➤ Comprender las consecuencias en las víctimas de explotación sexual comercial. ➤ Conocer las diferentes manifestaciones de la explotación sexual comercial. ➤ Reconocer la explotación sexual comercial como una peor forma de trabajo infantil. ➤ Dar a conocer la ruta de actuación y denuncia frente a situaciones de explotación sexual comercial. ➤ Identificar y referir a las víctimas para ser atendidas por las instancias correspondientes. ➤ Analizar el concepto de relaciones impropias, cuándo se da una relación de estas y el proceso para interponer la denuncia correspondiente. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Módulo 1: Mitos y realidades de la explotación sexual comercial Mitos relacionados con las personas menores de edad víctimas de explotación sexual comercial. Mitos relacionados con las personas explotadoras.</p> <p>Módulo 2: Concepto de explotación sexual comercial Definición. Ley 7899, Ley contra la Explotación Sexual Comercial de Personas Menores de Edad (art 60).</p>	<p>Se desarrolla mediante metodologías participativas, analíticas, didácticas y vivenciales.</p> <p>Construcción de competencias según el quehacer institucional de las personas participantes.</p> <p>Se utilizan videos, técnicas de análisis de casos, discusión y conversatorios.</p>

¿Qué es y qué no es la explotación sexual comercial?

Diferencia entre explotación sexual comercial y trata de personas.

Módulo 3: Elementos característicos y manifestaciones de la explotación sexual comercial

Víctima

Persona explotadora

Fines

Medios

Pornografía infantil

Turismo con fines sexuales

Espectáculos sexuales

Relaciones sexuales remuneradas

Módulo 4: Indicadores y consecuencias de la explotación sexual comercial en las personas menores de edad víctimas

Indicadores físicos, psicosociales, comunales y familiares.

Consecuencias de la explotación sexual comercial en la salud física, mental y social.

Módulo 5: Ruta de denuncia

Instancias competentes.

¿Cómo denunciar?

Módulo 6: Relaciones impropias y ruta de denuncia

¿Qué es una relación impropia?

Ley 9406 Fortalecimiento de la Protección Legal de las Niñas y las Adolescentes Mujeres ante situaciones de Violencia de Género asociadas a Relaciones Abusivas, reforma Código Penal, Código Familia, Ley Orgánica TSE y Registro Civil, y Código Civil.

¿Cuándo se dan las relaciones impropias?

Consecuencias de estas relaciones en las personas menores de edad.

Ruta para denunciar casos.

Nombre de la capacitación:	
Peores formas: Trata de Personas	
Descripción:	
Se analiza el concepto de trata de personas y su desagregación, fines y etapas de la trata de personas, legislación, mitos y realidades, indicadores en posibles víctimas, proceso de atención y denuncia.	
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar las características de la trata de personas. ➤ Comprender las consecuencias de la trata de personas en la vida de las víctimas. ➤ Conocer la legislación nacional sobre la trata de personas. ➤ Reconocer la trata de personas como una peor forma de trabajo infantil. ➤ Dar a conocer la ruta de actuación y denuncia frente a situaciones de trata de personas. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Módulo 1: Aspectos generales de la trata de personas Historia y evolución de la trata de personas. Concepto de trata de personas. Mitos y realidades. Ley 9095, Ley contra la Trata de Personas y Creación de la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas (CONATT) y su Reglamento. Delito de la trata de personas. Elementos constitutivos.</p> <p>Módulo 2: Etapas de la trata de personas Reclutamiento. Viaje y tránsito. Destino y explotación. Detección y rescate. Reintegración o refugio,</p>	<p>Se desarrolla mediante metodologías participativas, analíticas, didácticas y vivenciales.</p> <p>Construcción de competencias según el quehacer institucional de las personas participantes.</p> <p>Se utilizan videos, técnicas de análisis de casos, discusión y conversatorios.</p>

Módulo 3: Fines de la trata de personas

Explotación laboral.
Explotación sexual.
Servidumbre, matrimonio servil y adopción irregular.
Actividades militares.
Explotación en actividades delictivas.
Extracción ilícita de órganos.
Esclavitud.

Módulo 4: Consecuencia en las víctimas e indicadores de detección.

Consecuencias de la trata de personas en la salud física, mental, emocional y social de las víctimas.
Indicadores para detectar posibles víctimas de la trata de personas.

Módulo 5: Diferencia entre la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes

Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.

Módulo 6: Ruta de denuncia

Instancias competentes.
¿Cómo interponer la denuncia?

Nombre de la capacitación:	
Responsabilidad Social y Compras Públicas Sustentables	
Descripción:	Población Meta:
Oferta de capacitación sobre responsabilidad social y compras públicas sustentables con énfasis en el ámbito social.	Personas funcionarias de diferentes instituciones públicas en nivel de mandos medios, de proveedurías institucionales y con competencias en el área de responsabilidad social. Sector privado oferente de sus productos o servicios al Estado.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar el componente social dentro de las compras públicas sustentables para la aplicación de los criterios sustentables en la adquisición y venta de bienes y servicios al Estado. ➤ Conocer y promover la implementación de las buenas prácticas sociolaborales, en el marco de la responsabilidad social. 	
Contenidos:	Metodología:
Objetivos de desarrollo sostenible. Responsabilidad social. Buenas prácticas sociolaborales. Compras públicas sustentables (conceptos). Criterios sociales y fundamentos. Criterios de admisibilidad y valoración.	Se desarrolla mediante metodologías participativas, analíticas, didácticas y vivenciales. Construcción de competencias según el quehacer institucional de las personas participantes. Se utilizan videos, técnicas de análisis de casos, discusión y conversatorios.

Nombre de la capacitación:	
Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente	
Descripción:	Población Meta:
<p>Es la oferta exclusiva en el tema de trabajo infantil y adolescente, que incluye temas como los factores estructurales que influyen en la problemática; (pobreza, educación, patrones culturales, entre otros), los mitos en torno al tema, los diferentes riesgos a los que se exponen las personas menores de edad trabajadoras, el trabajo infantil y adolescente en diversos sectores: domestico, agrícola, pesca, construcción, legislación nacional (Ley 8922, Ley 8842, Código de la Niñez y Adolescencia con énfasis en el Capítulo VII) e internacional (Convenio 138 y Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo) en el tema, estadísticas a nivel nacional, protocolos de coordinación intra e interinstitucional como instrumentos de referencias en los casos de detección o identificación de personas menores de edad trabajadoras y Plan Estratégico Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de trabajo infantil y sus peores formas y videos nacionales específicos en el tema.</p>	<p>Personas funcionarias de diferentes instituciones públicas como: PANI, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Salud, CCSS, personas inspectoras de trabajo, IMAS.</p> <p>Sector Educación: MEP y personas administradoras de Centros Regionales del INA.</p> <p>Personas funcionarias del sector agropecuario: MAG, Incopesca, CNP, PIMA-Cenada.</p> <p>Personas trabajadoras del sector privado: personas empleadoras (Red de empresas contra el trabajo infantil-Costa Rica) y otras personas trabajadoras: cooperativas de comercio justo, personas afiliadas a colegios profesionales, madres y padres de familia, personas beneficiarias de programas estatales.</p> <p>Estudiantes de primaria y secundaria, personas de la comunidad, sector sindical, organizaciones no gubernamentales.</p> <p>Personas funcionarias profesionales y administrativas de los Gobiernos Locales y otras personas clave en materia de niñez y adolescencia.</p>
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar y describir las características del trabajo infantil y el trabajo adolescente además de los derechos laborales de la población menor de edad trabajadora según las normas nacionales e internacionales. ➤ Reconocer las condiciones de edad mínima de admisión al empleo en nuestro país, y las condiciones en que las personas adolescentes con edad permitida para trabajar, 	

pueden realizarlo a fin de minimizar los riesgos laborales.

- Conocer las estrategias para erradicar el trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso.
- Dar a conocer los protocolos de coordinación intra e interinstitucional como instrumentos de referencia en los casos de detección o identificación de personas menores de edad trabajadoras.

Contenidos:	Metodología:
<p>Módulo 1: Mitos, realidades y conceptos básicos Mitos y realidades. Trabajo infantil (art. 92, Código de Niñez y Adolescencia). Trabajo adolescente (art. 78, Código de Niñez y Adolescencia). Trabajo adolescente peligroso (art. 94, Código de Niñez y Adolescencia). Trabajo adolescente doméstico.</p> <p>Módulo 2: Magnitud de la problemática Dimensión del trabajo infantil y del trabajo adolescente en Costa Rica. Factores estructurales que inciden en el trabajo infantil y trabajo adolescente. Aspectos relevantes del trabajo infantil (características- actividades económicas).</p> <p>Módulo 3: Legislación, compromisos internacionales y nacionales Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Convenio 138 Sobre la edad mínima de admisión al empleo (OIT). Convenio 182 Sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil (OIT). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030. Código de la Niñez y la Adolescencia con especial énfasis en el Régimen Especial de Protección al Trabajador Adolescente (Cap. VII).</p>	<p>Se desarrolla mediante metodologías participativas, analíticas, didácticas y vivenciales.</p> <p>Construcción de competencias según el quehacer institucional de las personas participantes.</p> <p>Se utilizan videos, técnicas de análisis de casos, discusión y conversatorios.</p>

Ley 8842 Protección de las Personas Adolescentes en el Trabajo Doméstico.

Módulo 4: Trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso

Consecuencias del trabajo infantil y del trabajo adolescente peligroso en el desarrollo integral de las personas menores de edad.

Ley 8922 Prohibición del Trabajo Peligroso e Insalubre para Personas Adolescentes Trabajadoras.

Trabajos peligrosos e insalubres por su naturaleza y por su condición.

Listado de actividades, ocupaciones o tareas en las que se prohíbe la participación de las personas adolescentes trabajadoras.

Riesgos y efectos adversos a la salud (físicos y ambientales, Biológicos, Químicos, Mecánicos y de Saneamiento Básico, Ergonómicos, de la Organización y División del trabajo).

Módulo 5: Estrategia Nacional para la eliminación progresiva del TI

Prevención del trabajo infantil y del trabajo adolescente peligroso.

Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de Trabajo infantil y sus peores formas (rol de las organizaciones, rol de empleadores, Sindicatos, Estado, sociedad y familia).

Responsabilidad social y trabajo infantil.

Nombre del curso virtual:	
¡Hagamos la diferencia! Protejamos los derechos de las personas menores de edad que trabajan en Costa Rica: Curso dirigido a sector privado	
Descripción:	Población Meta:
<p>El curso virtual sobre trabajo infantil y trabajo adolescente contempla cuatro módulos temáticos que permitirán conocer su estructura, los contenidos y las instrucciones generales, reconocer los principales artículos del Código de Niñez y Adolescencia que se relacionan con la prohibición del trabajo infantil y el derecho al trabajo para las personas adolescentes, las principales causas del TI y del TA, algunos factores de riesgo psicosocial, conceptos, normativa nacional e internacional, implicaciones del trabajo adolescente peligroso, por qué se debe proteger a la persona adolescente que trabaja, los responsables de proteger los derechos de las personas menores de edad trabajadoras, indicadores para detectar situaciones de explotación laboral, cómo referir a una persona menor de edad trabajadora para su debida atención, aspectos relacionados con el sector privado y su responsabilidad social en el tema.</p>	<p>Personas empleadoras y colaboradoras en las cadenas de valor.</p> <p>Personas que trabajan en las diferentes empresas.</p>
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sensibilizar a las personas empleadoras de Costa Rica y sus cadenas de valor en materia de trabajo infantil y trabajo adolescente, con la finalidad de que se conviertan en actores sociales que promuevan la protección de los derechos de las personas menores de edad trabajadoras. 	

Contenidos:	Metodología:
<p>Módulo 1. El curso y sus contenidos Foro de presentación. Unidad 1. Introducción. Unidad 2. Estructura y contenidos.</p> <p>Módulo 2. Un acercamiento al tema de trabajo infantil y trabajo adolescente Unidad 1. Una mirada a los derechos y deberes de las personas menores de edad. Unidad 2. Conozca las principales causas del trabajo infantil y del trabajo adolescente. Unidad 3. Algunas generalidades del trabajo infantil y del trabajo adolescente.</p> <p>Módulo 3. Las personas menores de edad que trabajan: una población que debe ser protegida Unidad 1. El trabajo infantil. Unidad 2. El trabajo adolescente. Unidad 3. ¿Por qué se debe proteger a la persona adolescente que trabaja?</p> <p>Módulo 4. Un país comprometido en la protección de los derechos de las personas menores de edad trabajadoras Unidad 1. ¡En acción! Protejamos los derechos de las personas menores de edad que trabajan. Unidad 2. La atención y la protección de los derechos de las personas menores de edad trabajadoras es también mi responsabilidad.</p> <p>Evaluación de percepción del curso virtual</p> <p>Documentos de descarga</p> <p>Glosario</p> <p>Preguntas frecuentes sobre trabajo infantil y trabajo adolescente</p>	<p>El curso ha sido diseñado y estructurado a través de la plataforma Schoology, tiene una duración de 8 horas que se distribuyen en 4 semanas, permitiendo que el ritmo de avance dependa del tiempo diario que se invierta.</p> <p>Se desarrolla mediante un proceso de autoformación virtual, de aprendizaje personal y autodirigido, por tanto, la persona participante es responsable de la realización y finalización efectiva del total de las actividades establecidas.</p> <p>Además, incluye un foro de presentación que permitirá a las personas participantes conocerse como grupo y familiarizarse con la herramienta.</p> <p>Cada unidad contiene diferentes tipos de actividades de evaluación y se abrirán espacios en línea para atender dudas o consultas con una persona facilitadora que forma parte del equipo moderador.</p>

Preguntas frecuentes sobre la plataforma

Bibliografía

Observaciones: Para este curso virtual, es necesario que la instancia interesada coordine con las personas facilitadoras del Departamento de Protección al Trabajador/OATIA, la inscripción de un **grupo de 25 personas como máximo**.

Para más información, puede comunicarse a los siguientes números telefónicos y correos electrónicos:

☎ 2542-0075 [✉ gabriela.palma@mtss.go.cr](mailto:gabriela.palma@mtss.go.cr)

☎ 2542-0066 [✉ evelyn.contreras@mtss.go.cr](mailto:evelyn.contreras@mtss.go.cr)

Nombre del curso virtual:	
¡Hagamos la diferencia! Protejamos los derechos de las personas menores de edad que trabajan en Costa Rica: Curso dirigido a sector público	
Descripción:	Población Meta:
<p>El curso virtual sobre trabajo infantil y trabajo adolescente contempla cuatro módulos temáticos que permitirán conocer su estructura, los contenidos y las instrucciones generales, reconocer los principales artículos del Código de Niñez y Adolescencia que se relacionan con la prohibición del trabajo infantil y el derecho al trabajo para las personas adolescentes, las principales causas del TI y del TA, algunos factores de riesgo psicosocial, conceptos, normativa nacional e internacional, implicaciones del trabajo adolescente peligroso, por qué se debe proteger a la persona adolescente que trabaja, los responsables de proteger los derechos de las personas menores de edad trabajadoras, la responsabilidad de la familia y del Estado, indicadores para detectar situaciones de explotación laboral y aspectos relacionados con el protocolo de coordinación interinstitucional para la atención de PMET.</p>	<p>Personas funcionarias de diferentes instituciones públicas como: PANI, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Salud, CCSS, IMAS, MEP, INA, MAG, INCOPECSA, CNP, entre otras.</p>
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitar a las personas funcionarias de instituciones públicas de Costa Rica en materia de trabajo infantil y trabajo adolescente, con la finalidad de que se conviertan en actores sociales que promuevan la protección de los derechos de las personas menores de edad trabajadoras. 	

Contenidos:	Metodología:
<p>Módulo 1. El curso y sus contenidos Foro de presentación. Unidad 1. Introducción. Unidad 2. Estructura y contenidos.</p> <p>Módulo 2. Un acercamiento al tema de trabajo infantil y trabajo adolescente Unidad 1. Una mirada a los derechos y deberes de las personas menores de edad. Unidad 2. Conozca las principales causas del trabajo infantil y del trabajo adolescente. Unidad 3. Algunas generalidades del trabajo infantil y del trabajo adolescente.</p> <p>Módulo 3. Las personas menores de edad que trabajan: una población que debe ser protegida Unidad 1. El trabajo infantil. Unidad 2. El trabajo adolescente. Unidad 3. ¿Por qué se debe proteger a la persona adolescente que trabaja?</p> <p>Módulo 4. Un país comprometido en la protección de los derechos de las personas menores de edad trabajadoras Unidad 1. ¡En acción! Protejamos los derechos de las personas menores de edad que trabajan. Unidad 2. La atención y la protección de los derechos de las personas menores de edad trabajadoras es también mi responsabilidad.</p> <p>Evaluación de percepción del curso virtual</p> <p>Documentos de descarga</p> <p>Glosario</p> <p>Preguntas frecuentes sobre trabajo infantil y trabajo adolescente</p>	<p>El curso ha sido diseñado y estructurado a través de la plataforma Schoology, tiene una duración de 8 horas que se distribuyen en 4 semanas, permitiendo que el ritmo de avance dependa del tiempo diario que se invierta.</p> <p>Se desarrolla mediante un proceso de autoformación virtual, de aprendizaje personal y autodirigido, por tanto, la persona participante es responsable de la realización y finalización efectiva del total de las actividades establecidas.</p> <p>Además, incluye un foro de presentación que permitirá a las personas participantes conocerse como grupo y familiarizarse con la herramienta.</p> <p>Cada unidad contiene diferentes tipos de actividades de evaluación y se abrirán espacios en línea para atender dudas o consultas con una persona facilitadora que forma parte del equipo moderador.</p>

Preguntas frecuentes sobre la plataforma

Bibliografía

Observaciones: Para este curso virtual, es necesario que la instancia interesada coordine con las personas facilitadoras del Departamento de Protección al Trabajador/OATIA, la inscripción de un **grupo de 25 personas como máximo**.

Para más información, puede comunicarse a los siguientes números telefónicos y correos electrónicos:

☎ 2542-0075 [✉ gabriela.palma@mtss.go.cr](mailto:gabriela.palma@mtss.go.cr)

☎ 2542-0066 [✉ evelyn.contreras@mtss.go.cr](mailto:evelyn.contreras@mtss.go.cr)

Departamento de Recreación, Promoción y Asistencia Social al Trabajador

Este Departamento se especializa en promover la salud integral laboral, tanto de la persona trabajadora activa como del potencial, mediante el desarrollo de procesos de capacitación sociolaboral y la ejecución de programas y proyectos de recreación. Cuenta con dos alternativas: Recreación y Educación Laboral.

Además, trabaja en la promoción de derechos de las personas adultas mayores y brinda apoyo para el empoderamiento de esta población, a través de la capacitación, de la mano con los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil.

Nombre de la capacitación:	
Círculo de la Creatividad, Innovación y Armonía Laboral	
Descripción:	Población Meta:
Consiste en un tiempo de activación-integración de forma dinámica: antes, durante y después de la jornada laboral.	Personas trabajadoras del sector privado y público.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar a las personas trabajadoras conocimientos, estrategias y metodologías que ayuden a la activación, mantenimiento y reducción del rendimiento en el centro de trabajo. ➤ Estimular la concentración y los tiempos de respuesta que las personas trabajadoras experimentan por las exigencias de trabajo. 	
Contenidos:	Metodología:
Rutinas de integración.	Práctica por medios virtuales y presenciales. Experiencial vivencial.
Observaciones:	
Generalmente son sesiones de 10 a 20 minutos máximo. No tiene término, se mantiene el plazo que se estime necesario, se pueden realizar al inicio o término de la jornada de trabajo.	

Nombre de la capacitación:	
Descanso Activo con Ejercicio Físico Sustitutivo	
Descripción:	Población Meta:
Son pausas en la jornada de trabajo, que buscan activar los segmentos corporales de poca demanda laboral. Se desarrollan por medios tecnológicos, rutinas de ejercicios con un avatar llamado "Laborín", que refuerza y da continuidad a las prácticas.	Personas trabajadoras de instituciones del sector privado y público.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ofrecer a las personas trabajadoras estrategias y metodologías que ayuden a reducir los efectos nocivos del estrés laboral. ➤ Promover la salud integral laboral. 	
Contenidos:	Metodología:
Rutinas de integración. Gimnasia compensatoria. Vascularización y ritmo.	Práctica y experiencial, tanto por medios virtuales como presenciales.
Observaciones: Generalmente son sesiones de 15 a 20 minutos máximo. No tiene término, se mantiene el plazo según las necesidades de las personas participantes.	

Nombre de la capacitación:	
Gimnasia Correctiva o Compensatoria	
Descripción:	Población Meta:
Desarrollo de rutinas de movimientos, ejercicios y conductas motrices estáticas y dinámicas, que contrarrestan los efectos corporales de las malas posturas que surgen en los centros de trabajo o en el teletrabajo.	Personas trabajadoras del ámbito privado y público, que realizan trabajo presencial o teletrabajo.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar a las personas trabajadoras conocimientos, estrategias y metodologías que ayuden a reducir los efectos nocivos de las malas posturas que se asumen en el centro laboral y el teletrabajo. 	
Contenidos:	Metodología:
Rutinas de integración.	Práctica y experiencial, tanto por medios virtuales como presenciales.
Observaciones: Generalmente son sesiones de 15 a 20 minutos máximo. No tiene término, se mantiene el plazo que se estime necesario. Gimnasia Correctiva y Compensatoria (Curso en línea, que requiere medios virtuales para su implementación). Requiere coordinación previa.	

Nombre de la capacitación:	
Programas y Proyectos de Acondicionamiento Físico y Resistencia Biológica	
Descripción:	Población Meta:
Consiste en un programa de acondicionamiento por medio de ejercicios físicos, que ayudan a desarrollar y mantener el equilibrio armónico de los componentes de la aptitud física (cualidades físicas) y motrices de las personas trabajadoras.	Personas trabajadoras de instituciones del ámbito privado y público.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar a las personas trabajadoras, conocimientos, estrategias y metodologías que ayuden a la activación, mantenimiento y reducción del rendimiento en el centro de trabajo. ➤ Promover la salud orgánica y una mejor respuesta motriz de la persona trabajadora en el centro de trabajo. 	
Contenidos:	Metodología:
Ejercicio físico. Combinación de aptitud física y aptitud motora. Rutinas rítmicas. Anatomía y fisiología. Alimentación saludable.	Práctica y experiencial, tanto por medios virtuales como presenciales.
Observaciones: Generalmente son sesiones de 30 a 120 minutos máximo. No tiene término, se mantiene el plazo que se estime necesario.	

Nombre del taller:	
Educación Sociolaboral	
Descripción:	Población Meta:
Son experiencias de aprendizaje que abordan la temática sociolaboral, con un enfoque didáctico pedagógico, en donde se armoniza con las necesidades de las poblaciones meta e involucradas, de cara a la realidad que viven las futuras y potenciales personas trabajadoras.	Estudiantes que cursan el quinto y sexto año de Colegios Técnicos Profesionales y Agropecuarios de Costa Rica. Personas jóvenes de grupos y programas de reinserción social y organizaciones con fines terapéuticos.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar a los estudiantes conocimientos y herramientas teóricos prácticos de la materia de legislación laboral y complementarios, que tienen incidencia y preponderancia en la contratación y relación laboral futuras. ➤ Promover el empoderamiento de las personas participantes, para facilitar su ubicación en el mundo del trabajo 	
Contenidos:	Metodología:
Legislación laboral. Elementos de la relación laboral. Tipos de contratos. Derechos y deberes las personas empleadoras y personas trabajadoras. Horario de trabajo. Mujer embarazada. Temas relacionados a género, personas LGTBIQ+ y masculinidades no violentas.	Taller de capacitación teórico-práctico por medios virtuales y presenciales, en los que se incluyen: la exposición, análisis de casos, video conferencia o tipo conversatorio, dependiendo de la población con la que se trabaje en el momento.
Observaciones:	
Es importante mencionar que estas experiencias llevan al menos 4 horas para cumplir con los objetivos y temas programados.	

Nombre del taller:	
Integración y Team Building	
Descripción:	Población Meta:
<p>Consisten en talleres de capacitación y experiencias vivenciales, en donde los participantes aprenderán mecanismos y herramientas que les permite superar los retos que impone el hoy, a las organizaciones públicas y privadas. El vehículo e hilo conductor plantea la estrategia de: Reto grupal e individual, periodo de análisis y reflexiones sobre el éxito logrado. Esta actividad finaliza con la construcción de una respuesta y acuerdo grupal llamado “plan de acción” en donde se tendrá la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos.</p>	<p>Personas trabajadoras de instituciones del ámbito privado y público.</p>
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar a las personas trabajadoras conocimientos esenciales de las ciencias empresariales a fin de que promueven un mejor ambiente y clima laboral. ➤ Ofrecer elementos y conocimientos que permitan la resocialización de los espacios y escenarios de trabajo. ➤ Promover el respeto y la construcción de la paz laboral, así como fortalecer el marco positivo de las relaciones entre: Persona empleadora-persona trabajadora, empresa-familia y entre personas trabajadoras. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Trabajo en equipo. Liderazgo de alto rendimiento y transformador. Comunicación asertiva. Relaciones interpersonales en el trabajo. Superación grupal de retos. Factores de riesgo psicosocial en el trabajo. *Comités de convivencia en el trabajo. **Mesas de transformación.</p>	<p>Taller práctico presencial o virtual con contenido vivencial. Resolución de problemas. Descubrimiento guiado.</p>

Observaciones:

Estos talleres requieren para el cumplimiento de los objetivos y abordaje de contenidos temáticos, al menos sesiones de 2 a 4 horas. Una intervención puede llevar al menos 5 sesiones.

*Comités de convivencia en el trabajo y **Mesas de transformación, son experiencias que dependen del tratamiento de los temas anteriores. Son el resultado optativo de los procesos de intervención.

Nombre del taller:	
Campamentos Metodológicos	
Descripción:	Población Meta:
Son actividades que se llevan a cabo en escenarios naturales, al aire libre, donde se dan retos grupales y de integración.	Personas trabajadoras de instituciones del ámbito privado y público.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Facilitar a las personas trabajadoras conocimientos, estrategias y metodologías que ayuden a la activación, mantenimiento y reducción del rendimiento en el centro de trabajo. 	
Contenidos:	Metodología:
Trabajo en equipo. Liderazgo. Comunicación. Administración.	Práctica experiencial y vivencial, tanto por medios virtuales como presenciales.
Observaciones:	
Este servicio requiere establecer y ubicar los escenarios para la implementación, pueden ser de toda una mañana o tarde, máximo dos días.	

Nombre de la capacitación:	
Preparación para la Jubilación	
Descripción:	Población Meta:
<p>Consiste en un mecanismo de asesoría, sobre las consideraciones, elementos y requerimientos básicos para implementar la preparación de la jubilación, tanto en el sector público como privado y como respuesta a la Ley 7935, (artículo 31, inciso e).</p>	<p>Personas trabajadoras de: Gobiernos locales. Instituciones y organizaciones del sector público y privado.</p>
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Facilitar elementos conceptuales, teóricos y metodológicos sobre el proceso de preparación para la jubilación en centros de trabajo públicos y privados. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Marco normativo de la jubilación. Dimensiones de la preparación para la jubilación. Etapas de la jubilación. Metodologías de abordaje. Experiencias institucionales.</p>	<p>Metodología expositiva y participativa. Se ha diseñado un curso de formación virtual.</p>
Observaciones:	
<p>Se componen de sesiones, cada una con una duración máxima de 120 minutos, y mínima 60 minutos. Se cuenta con el Manual de Jubilación para personas trabajadoras del sector público y privado.</p>	

Nombre de la curso:	
Potenciando las Habilidades de las Personas Adultas Mayores Módulos: Mi Sendero Alternativo para Personas Adultas Mayores	
Descripción:	Población Meta:
Consiste en dos módulos de capacitación socioeducativo, diseñados a partir de las necesidades de la población adulta mayor y exigencias de la Ley 7935 al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Personas mayores de 60 años, de ambos sexos. Personas con liderazgo comunal. Grupos organizados de personas adultas mayores que deseen emprender.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar herramientas teórica-conceptuales sobre adultez mayor y abordaje grupal a líderes locales a fin de apoyar, por medio de la generación de agentes multiplicadores, a grupos organizados y conformados por personas adultas mayores. ➤ Asesorar a las agrupaciones de personas adultas mayores sobre elementos básicos para generar emprendimientos que les permita adquirir conocimientos y destrezas para la toma de decisiones. 	
Contenidos:	Metodología:
Que significa ser persona adulta mayor (PAM). Derechos de las personas adultas mayores. Prevención de la violencia. Mitos y estereotipos de la vejez. Envejecimiento activo y saludable. Empoderamiento. Género. Organización grupal. Detección de necesidades. Cómo elaborar planes de trabajo. Guía básica para emprender.	Procesos teóricos prácticos. Expositiva y participativa. Resolución de problemas. Práctica y experiencial, tanto por medios virtuales como presenciales.
Observaciones: Se componen de sesiones con una duración máxima de 120 minutos, y mínima de 60 minutos.	

Departamento de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad

Este Departamento promueve la defensa y promoción del derecho al trabajo y la seguridad social de la población trabajadora con alguna discapacidad.

Se encarga de la divulgación de la normativa vigente en materia de discapacidad, además, desarrolla y brinda procesos de concientización y capacitación en el área de los derechos humanos que van dirigidos a diversos sectores de la sociedad.

Además, es el departamento encargado del seguimiento y la articulación interinstitucional para el respeto a la inclusión y protección de las personas con discapacidad en el trabajo.

Nombre de la capacitación:	
Derechos y Deberes Laborales para Personas con Discapacidad	
Descripción:	Población Meta:
Módulo de capacitación que constituye una herramienta metodológica diseñada para capacitar a personas con discapacidad sobre los derechos y deberes laborales.	Personas con discapacidad, personas trabajadoras del sector público y privado, personas empresarias, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad (ONGs de PcD), gobiernos locales, estudiantes, público en general, entre otros.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar a las personas con discapacidad información acerca de sus deberes y derechos laborales como herramienta en su proceso de orientación e inclusión laboral. ➤ Propiciar espacios de consulta y capacitación a las personas con discapacidad, así como a otros actores sociales que promueven y capacitan a la población en sus procesos de orientación e inclusión laboral. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Unidad 1 Base conceptual de derecho y deber en el trabajo: Participación ciudadana</p> <p>¿Qué es un derecho? Derecho al trabajo. ¿Qué es un deber? Equiparación de oportunidades y accesibilidad. Acceso al trabajo.</p> <p>Unidad 2: Derechos laborales de las personas con discapacidad: Relación laboral y salario. Vacaciones. Aguinaldo. Preaviso.</p>	<p>Se cuenta con: unidades teóricas, una guía para la persona facilitadora. Presentaciones de cada una de las unidades temáticas en versión power point, piezas didácticas, videos de apoyo y actividades.</p> <p>Modalidad presencial/virtual.</p> <p>El tiempo de las unidades se define según las temáticas. Se adecua a la disponibilidad de tiempo de la persona y/o instancia solicitante.</p>

Cesantía.

Unidad 3 Deberes laborales de las personas con discapacidad:

Puntualidad y horario.

Acatar órdenes.

Permisos.

Relaciones humanas y laborales.

UNIDAD 4 Gestión para la inserción laboral:

Código de Trabajo.

Leyes y sus reglamentos

Observaciones: Para cualquier consulta puede escribir al correo electrónico discapacidad.mtss@mtss.go.cr

Nombre de la capacitación:	
Discapacidad desde los Derechos Humanos	
Descripción:	Población Meta:
Los temas de esta capacitación se orientan a diferentes actores sociales y a las personas con discapacidad sobre el enfoque de derechos humanos desde los procesos de inclusión laboral de las personas con discapacidad y su importancia para promover la no discriminación y la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.	Personas trabajadoras del sector público o privado que brindan atención a personas usuarias y que realizan procesos de reclutamiento y contratación o entornos donde trabajan personas con discapacidad.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar en un contexto institucional o laboral, un espacio para la reflexión y ampliación de conocimientos que incidan en el respeto de los derechos humanos, la diversidad humana y en especial, de la población con discapacidad. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>I Parte: Marco conceptual y modelos de abordaje en torno a la discapacidad. Exclusión y discriminación. Marco jurídico de protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad.</p> <p>II Parte: ¿Cómo socializar con población con discapacidad? Mitos y estereotipos. ¿Cómo generar espacios de inclusión laboral de personas con discapacidad? Otros temas específicos solicitados.</p>	<p>Teórico-participativo.</p> <p>Vivencial.</p> <p>Modalidad: presencial/virtual.</p> <p>Se diseñó para dos sesiones de trabajo y se puede ajustar a disponibilidad de tiempo y condiciones del entorno.</p>
Observaciones: Para cualquier consulta puede escribir al correo electrónico discapacidad.mtss@mtss.go.cr	

Nombre de la capacitación:	
Discapacidad y Trabajo	
Descripción:	Población Meta:
Capacitación diseñada para brindar información acerca del concepto de discapacidad, los diferentes modelos de abordaje, mitos y estereotipos, socialización a diferentes actores sociales para garantizar los derechos de las personas con discapacidad y su participación activa en los diferentes ámbitos de la sociedad.	Personas con discapacidad, personas trabajadoras del sector público y privado, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad (ONGs de PcD), gobiernos locales, estudiantes, público en general, entre otros.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Propiciar el conocimiento acerca de la discapacidad y el trabajo con diferentes actores sociales que propicien la transversalización de los derechos en personas con discapacidad y de sus capacidades, en diversidad de espacios, entornos y quehacer de la población meta. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Marco conceptual y modelos de abordaje en torno a la discapacidad.</p> <p>Mitos y estereotipos.</p> <p>¿Cómo socializar con población con discapacidad?</p> <p>¿Cómo generar espacios de inclusión laboral de personas con discapacidad y entornos inclusivos?</p> <p>Otros temas específicos solicitados.</p>	<p>Se cuenta con: presentaciones de power point, videos de apoyo y actividades.</p> <p>Modalidad: presencial/virtual.</p> <p>Se adecua a la disponibilidad de tiempo de la persona y/o instancia solicitante.</p>
<p>Observaciones: Para cualquier consulta puede escribir al correo electrónico discapacidad.mtss@mtss.go.cr</p>	

Nombre de la capacitación:	
Emprender: Una oportunidad de Empleabilidad para Personas con Discapacidad	
Descripción:	Población Meta:
Módulo de capacitación que brinda herramientas a la población con discapacidad en la identificación de otra modalidad de empleabilidad.	Personas con discapacidad, personas trabajadoras del sector público y privado, personas empresarias, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad (ONGs de PcD), gobiernos locales, estudiantes, público en general, entre otros.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover en las personas con discapacidad el emprendimiento como otra forma de empleabilidad, dentro de procesos de orientación laboral. ➤ Fortalecer procesos de capacitación de otros actores sociales que orientan y promueven otras formas de empleabilidad para personas con discapacidad. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Unidad 1: Conociendo al ser humano como emprendedor: Definiciones básicas. Persona emprendedora y sus características. Habilidades técnicas de la persona empresaria.</p> <p>Unidad 2 Desarrollando mi idea de negocio: Descripción de la idea de negocio. Perfil de la idea de negocio. Comercialización.</p> <p>Unidad 3 Elaborando mi plan comercial: Definir el mercado meta. Conocer a mi competencia. Ventajas competitivas Administración de microempresas.</p>	<p>Se cuenta con: unidades teóricas, una guía para persona facilitadora. Presentaciones de cada una de las unidades temáticas en versión power point, piezas didácticas, videos de apoyo y actividades.</p> <p>Modalidad presencial/virtual.</p> <p>El tiempo de las unidades se define según las temáticas. Se adecua a la disponibilidad de tiempo de la persona y/o instancia solicitante.</p>

Unidad 4: Análisis de costos:

Legalización de una empresa.
Definición de costos y precios.

Unidad 5 Elaborando mi plan de negocios:

Descripción del plan de negocios.
Partes del plan de negocios.

Observaciones: Para cualquier consulta puede escribir al correo electrónico discapacidad.mtss@mtss.go.cr

Nombre de la capacitación:	
Factores Psicosociales que intervienen en el Ambiente Laboral de Personas con Discapacidad	
Descripción:	Población Meta:
Capacitación diseñada para brindar información sobre el abordaje de la inclusión laboral de personas con discapacidad desde un enfoque psicosocial y de condiciones de trabajo que propicien entornos laborales inclusivos y de trabajo decente.	Personas con discapacidad, personas trabajadoras del sector público, personas empleadoras, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad (ONGs de PcD), gobiernos locales, estudiantes, público en general, entre otros.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Propiciar el conocimiento acerca de los factores psicosociales en el trabajo, las capacidades de la persona trabajadora, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, pueden influir en la salud, en el rendimiento y la satisfacción en el trabajo. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Importancia de las interacciones entre el trabajo y las personas trabajadoras: el medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de su organización para propiciar entornos inclusivos.</p> <p>Personas con discapacidad vrs diversidad. Habilidades y destrezas, idoneidad, requerimientos del puesto, valoración y ajustes razonables.</p> <p>Métodos de atención psicosocial para fortalecer el ambiente laboral y clima organizacional que favorezca los procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad.</p>	<p>Taller de capacitación teórico-práctico por medio de exposición teórica y análisis de casos. Se puede realizar de manera virtual dependiendo del tipo de población con la que se trabaje en el momento.</p> <p>Modalidad: presencial/virtual.</p> <p>Se adecua a la disponibilidad de tiempo de la persona y/o instancia solicitante.</p>

Deberes y derechos. Comunicación asertiva. Otros temas específicos solicitados.	
Observaciones: Para cualquier consulta puede escribir al correo electrónico discapacidad.mtss@mtss.go.cr	

Nombre de la capacitación:	
Gestión Humana Inclusiva	
Descripción:	Población Meta:
La gestión humana es parte fundamental en el proceso de inclusión laboral de las personas con discapacidad. Es una actividad propia de las áreas de recursos humanos de una empresa, institución y/u organización, que a su vez inciden en toda la estructura y el talento humano que la conforman.	Personas con discapacidad, personas trabajadoras del sector público, personas empleadoras, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad (ONGs de PcD), gobiernos locales, estudiantes, público en general, entre otros.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer las áreas de recursos humanos, instancias de procesos de reclutamiento y selección de talento humano, así como de otros actores responsables de elección y supervisión de las personas trabajadoras, en procesos propios de reclutamiento, selección y permanencia en el empleo, mediante la facilitación de conocimientos y apoyos para que la gestión del recurso humano que se realice, sea inclusivo, libre de discriminación y garantice el trabajo de las personas con discapacidad. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Gestión humana inclusiva, ubicación conceptual.</p> <p>Aspectos relevantes a considerar para lograr una gestión humana inclusiva.</p> <p>Principios orientadores:</p> <p>Derechos humanos, igualdad de oportunidades, no discriminación, entre otros, que responden a normas jurídicas nacionales e internacionales ratificadas.</p> <p>Procesos de reclutamiento y selección, evaluación, análisis de puestos, ajustes razonables y otros.</p>	<p>Taller de capacitación teórico-práctico por medio de exposición teórica y análisis de casos. Se puede realizar de manera virtual dependiendo del tipo de población con la que se trabaje en el momento.</p> <p>Modalidad: presencial/virtual.</p> <p>Se adecua a la disponibilidad de tiempo de la persona y/o instancia solicitante.</p>

Gestión humana inclusiva:

Paso a paso de los procesos a revisar.

Observaciones: Para cualquier consulta puede escribir al correo electrónico discapacidad.mtss@mtss.go.cr

Nombre de la capacitación:	
Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad	
Descripción:	Población Meta:
Es una capacitación diseñada para concienciar a diferentes actores sociales en el tema de discapacidad y de esta forma incidir en la inclusión laboral de personas con discapacidad tanto en el sector público como en el privado.	Personas con discapacidad, personas trabajadoras del sector público y privado, personas empresarias, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad (ONGs de PcD), gobiernos locales, estudiantes, público en general, entre otros.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Concienciar a la población meta en el tema de la discapacidad específicamente en el ámbito laboral. ➤ Brindar espacios de inclusión laboral de personas con discapacidad tanto en el sector público como privado a nivel nacional. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Marco conceptual y modelos de abordaje en torno a la discapacidad.</p> <p>Mitos y estereotipos.</p> <p>¿Cómo socializar con población con discapacidad?</p> <p>¿Cómo generar espacios de inclusión laboral de personas con discapacidad?</p> <p>Entornos inclusivos.</p>	<p>Se cuenta con: presentaciones de power point, videos de apoyo y actividades.</p> <p>Modalidad: presencial/virtual.</p> <p>Se adecua a la disponibilidad de tiempo de la persona y/o instancia solicitante.</p>
Observaciones: Para cualquier consulta puede escribir al correo electrónico discapacidad.mtss@mtss.go.cr	

Nombre de la capacitación:	
Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad en el Sector Público Costarricense	
Descripción:	Población Meta:
Capacitación sobre la Ley 8862 Inclusión y Protección Laboral de Personas con Discapacidad en el Sector Público y su aplicación, a fin de que se propicie la contratación de personas con discapacidad en el sector público.	Personas con discapacidad, personas trabajadoras del sector público, Comisiones Especiales de Empleo y Discapacidad, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad (ONGs de PcD), gobiernos locales, estudiantes, público en general, entre otros.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informar a las comisiones especiales y a las personas trabajadoras del sector público con responsabilidades en el cumplimiento de la Ley 8862, para que propicien la contratación de personas con discapacidad en el sector público y a otros actores sociales que inciden en procesos de promoción, capacitación o interés en temas de oportunidades laborales para la población con discapacidad. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Tema introductorio: Marco conceptual y modelos de abordaje en torno a la discapacidad. Mitos y estereotipos.</p> <p>Marco jurídico nacional e internacional y Ley 8862 de Inclusión y Protección Laboral de Personas con Discapacidad en el Sector Público Costarricense.</p> <p>ABC de la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector público. Instancias responsables y competencias. Política de reserva, elaboración, oficialización, rendición de informe.</p>	<p>Se cuenta con: presentaciones de power point, videos de apoyo y actividades.</p> <p>Modalidad: presencial/virtual.</p> <p>Se adecua a la disponibilidad de tiempo de la persona y/o instancia solicitante.</p>

<p>Otras competencias relacionadas a procesos de reclutamiento, selección y permanencia.</p> <p>Asesoría y acompañamiento en los procesos de inclusión laboral.</p>	
<p>Observaciones: Para cualquier consulta puede escribir al correo electrónico discapacidad.mtss@mtss.go.cr</p>	

Nombre de la capacitación:	
Legislación en Materia de Discapacidad y Derechos Laborales	
Descripción:	Población Meta:
Capacitación dirigida a diferentes actores sociales acerca del marco jurídico tanto nacional como internacional en materia de discapacidad, derechos humanos y laborales de las personas con discapacidad.	Personas con discapacidad, personas trabajadoras del sector público y privado, personas empresarias, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad (ONGs de PcD), gobiernos locales, estudiantes, público en general, entre otros.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Divulgar el marco jurídico nacional e internacional en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad a diferentes actores sociales, a fin de que propicien su cumplimiento en diferentes ámbitos, en especial, en el sociolaboral. ➤ Propiciar espacios de concienciación y sensibilización que promuevan la inclusión laboral de personas con discapacidad en el empleo público y privado. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Marco introductorio: Modelos de abordaje de la discapacidad y conceptos. Marco jurídico internacional en materia de discapacidad.</p> <p>Marco jurídico nacional en materia de trabajo y discapacidad.</p> <p>Derechos laborales de la población con discapacidad.</p>	<p>Se cuenta con: presentaciones de power point, videos de apoyo y actividades.</p> <p>Modalidad: presencial/virtual.</p> <p>Se adecua a la disponibilidad de tiempo de la persona y/o instancia solicitante.</p>
Observaciones: Para cualquier consulta puede escribir al correo electrónico discapacidad.mtss@mtss.go.cr	

Nombre de la capacitación:	
Orientación Laboral para Personas con Discapacidad	
Descripción:	Población Meta:
Este módulo es una herramienta metodológica para fortalecer a las personas con discapacidad en su proceso de inclusión laboral.	Personas con discapacidad, personas trabajadoras del sector público y privado vinculadas a la temática, personas empresarias, personas emprendedoras con discapacidad, personas empleadoras, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) de personas con discapacidad, gobiernos locales, personas estudiantes.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar a las personas con discapacidad mayores herramientas para la búsqueda de oportunidades laborales, partiendo de sus habilidades y destrezas, identificando su proyecto de vida laboral, su gestión, resolución de obstáculos y en especial el disfrute de su derecho al trabajo. ➤ Facilitar una herramienta metodológica a diferentes actores sociales que trabajan con población en situación de discapacidad para el proceso de orientación laboral. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Unidad 1 Autonomía: ¿Qué es ser persona? Soy una persona. ¿Cómo me valoro? Descubriendo mis habilidades y destrezas para el empleo.</p> <p>Unidad 2 Orientación laboral: Orientación para la vida laboral. Construyendo mi Proyecto de Vida Laboral.</p> <p>Unidad 3 Capacitándome para el trabajo: Capacitándome para la Vida Laboral.</p>	<p>Se cuenta con: unidades teóricas, una guía para persona facilitadora. Presentaciones de cada una de las unidades temáticas en versión power point, piezas didácticas, videos de apoyo y actividades.</p> <p>Modalidad presencial/virtual y bimodal.</p> <p>Temporalidad: se adecua a la disponibilidad de tiempo de quien hace la solicitud.</p> <p>Talleres participativos de una o varias sesiones, con una persona facilitadora y las personas receptoras con un papel activo y</p>

<p>Unidad 4 Gestión para la inserción laboral: Organizándome para la búsqueda de empleo. ¿Con qué oportunidades Laborales cuento? Requisitos para aplicar para un empleo. Gestión Laboral. Enfrentando los obstáculos para mí empleo.</p> <p>Unidad 5 Participación social: Familia. Comunidad. Estado.</p>	<p>dinámico de reproducción de conocimiento y replica.</p>
<p>Observaciones: Para cualquier consulta puede escribir al correo electrónico discapacidad.mtss@mtss.go.cr</p>	

Nombre de la capacitación:	
Promoción de Empresas Inclusivas	
Descripción:	Población Meta:
Módulo que ofrece herramientas para promover que las empresas privadas definan políticas internas para contratar personas con discapacidad y generar procesos de inclusión y no discriminación.	Personas con discapacidad, personas trabajadoras del sector público, personas empleadoras, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad (ONGs de PcD), gobiernos locales, estudiantes, público en general, entre otros.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brindar herramientas a las personas facilitadoras para que contribuyan en la capacitación de las personas empresarias, a fin de que promuevan procesos de inclusión laboral de las personas con discapacidad y entornos inclusivos. ➤ Sensibilizar y capacitar a las personas empresarias en el proceso de selección y contratación de personas con discapacidad. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Unidad 1 Discapacidad: Conceptos básicos relacionados con la discapacidad: Discapacidad. Paradigmas. Discriminación. Inclusión/Integración. Reubicación y adaptación.</p> <p>Unidad 2 Como ser una empresa inclusiva: Las empresas inclusivas. ¿Qué es una empresa inclusiva? Cómo ser una empresa inclusiva.</p>	<p>Se cuenta con: unidades teóricas, una guía para persona facilitadora. Presentaciones de cada una de las unidades temáticas en versión power point, piezas didácticas, videos de apoyo y actividades.</p> <p>Modalidad presencial/virtual.</p> <p>El tiempo de las unidades se define según las temáticas. Se adecua a la disponibilidad de tiempo de la persona y/o instancia solicitante.</p>

Unidad 3 Normativa e incentivos para empresas inclusivas:

Normativa vigente para la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Unidad 4 Responsabilidad social e inclusión laboral:

La responsabilidad social y discapacidad. La responsabilidad social en las pequeñas y medianas empresas.

Propuestas de la responsabilidad social desde la perspectiva de las personas con discapacidad.

Observaciones: Para cualquier consulta puede escribir al correo electrónico discapacidad.mtss@mtss.go.cr

Nombre del curso:	
Prohibición de Discriminación en el Empleo por Discapacidad y Adopción de Medidas Positivas para Garantizar el Acceso, la Permanencia y el Desarrollo Laboral de Personas con Discapacidad en el Sector Público	
Descripción:	Población Meta:
Tema del curso: Prohibición de discriminación en el empleo por discapacidad y adopción de medidas positivas para garantizar el acceso, la permanencia y el desarrollo laboral de personas con discapacidad en el sector público.	Personas trabajadoras de toda la institucionalidad pública.
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Compartir un marco conceptual, normativo, filosófico y metodológico que contribuya a prevenir la discriminación laboral contra las personas con discapacidad en el sector público. 	
Contenidos:	Metodología:
<p>Contenidos mínimos: Diversidad e inclusión. Enfoque de derechos humanos. Enfoque de derechos de las personas con discapacidad. Conceptualización de la discapacidad.</p> <p>Marco jurídico y político del empleo inclusivo de personas con discapacidad. Articulación organizacional y planificación para la inclusión, protección y desarrollo laborales libres de discriminación.</p> <p>Multidimensionalidad de la accesibilidad. Elementos que componen la no discriminación laboral por motivo de discapacidad y prácticas discriminatorias. Atención inclusiva de personas con</p>	<p>La capacitación se desarrollará de forma virtual, sincrónica y asincrónica, por medio del uso de la herramienta Sakai (Sicid) o Microsoft Teams, del CONAPDIS.</p> <p>El programa consta de 7 sesiones de trabajo presenciales. Además, se asignarán lecturas, un examen corto, así como trabajo individual y colaborativo entre las personas participantes.</p> <p>Es un curso desarrollado de manera conjunta MTSS/CONAPDIS.</p> <p>Se hace convocatoria por diferentes medios.</p>

discapacidad.
Valoración de puestos reservados y empleo inclusivo por competencias.

Gestión humana inclusiva del empleo de personas con discapacidad:

Cultura organizacional para la inclusión, evaluación y selección de personal, reclutamiento, contratación, inducción en el puesto, formación y capacitación en el empleo, permanencia y desarrollo, adaptación y ajustes de puestos de trabajo, tecnologías inclusivas y productos de apoyo.

Observaciones: Para cualquier consulta puede escribir al correo electrónico discapacidad.mtss@mtss.go.cr